

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1559** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 302/2010 referente al concursado ASS Alpress, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas número 10 sita en la planta baja del Palacio de Justicia.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho a asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 9 de enero de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120001374-1